NIT: 900.495.926-3

Santiago de Cali, diciembre 19 de 2023 C-257-2023

Señor(a):
Liliana Bolivar
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
SENA-SOGAMOSO
Ref. Solicitud Prorroga CO1.PCCNTR.5648387

En mi calidad de representante legal de la empresa INPRO AUTOMATION SAS solicito comedidamente se sirvan prorrogar hasta el 30 de enero de 2024 el plazo para la entrega de los equipos del contrato CO1.PCCNTR.5648387 que tiene por objeto Contratar la compra de kit´s de recursos TIC S, que permitan mejorar la calidad y pertinencia del servicio de Formación Profesional Integral, apoyar la formación en los contextos rurales y la ejecución de la estrategia Campesena en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura.

La anterior solicitud justificada en que con base en los estudios previos, el SENA a través de los deferentes centro de formación a nivel nacional viene adelantando simultáneamente procesos de compra de equipos correspondientes al programa CAMPESENA; como es de entender, por el volumen de equipos solicitados por la entidad, se ha generado un desabastecimiento de algunos equipos que se encontraban en stock en el mercado local, y que cumplían con las especificaciones técnicas requeridas por los centros, tal es el caso de las Tablets, Miniproyectores, antena satelital. Además, por la finalización de año y fiestas decembrinas, varias empresas proveedoras ya han cerrado su atención por motivos de vacaciones colectivas y reabrirán sus servicios en el mes de enero de 2024.

En este sentido, manifiesto mi disposición para el cumplimiento del contrato, pero por las razones anteriormente expuestas y que se salen de mis alcances, mi empresa va a proceder a comprar los equipos en el exterior y se requiere acceder a una prórroga para tener el tiempo suficiente en la llegada de los

equipos a nuestro país, estimada para la semana del 22 al 26 de enero de 2024, realizar los trámites de nacionalización y posterior despacho a sus instalaciones.

De antemano agradezco por su comprensión y colaboración para este trámite que permita la satisfacción del interés general de acuerdo con los manuales de contratación administrativa.

INPRO AUTOMATION
NIT. 900495926-3

JORGE ANDRES ROSERO FLOREZ
Representante Legal
C.C 75.099.303 de Manizales
Teléfono 314 826 00 56